

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.036

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 30 de Junio de 1914

Petición plausible

La fiesta de la Patria

El duque de Alba ha pedido en el Senado que se instituya una fiesta patriótica, cuyo emblema sea la bandera nacional.

La idea no es nueva, pues en otros países se procura mantener vivo el amor a la Patria e incluir en la juventud ese hermoso sentimiento contrarrestando los efectos de la gran decadencia social que se advierte en muchas partes, y especialmente en España.

En Francia, en Italia, en Alemania, en las naciones del Norte, en Suiza, en muchas repúblicas americanas, y sobre todo, en Inglaterra, existen fiestas que ensalzan el concepto de patria y lo incluyen en los corazones jóvenes y le fijan y firman en quienes confusamente empiezan a sentirlo.

Esas fiestas son convenientes, porque la idea de patria es una idea compleja, no bien definida en ocasiones, y siempre mal concebida por la mayoría de los hombres que crea que la patria se reduce al suelo que se pisa, al país en que se nace, sin tener en cuenta los elementos morales de la misma, el idioma, la literatura, las costumbres, las tradiciones, etc.

Y además de convenientes, aquella fiesta es necesaria, porque el amor patrio es un estímulo poderoso para el progreso de los pueblos, porque nos induce a realizar todos los esfuerzos precisos para el mejoramiento del nuestro, cuando comparándolo con otros, echamos de ver su inferioridad en cultura o en su desarrollo económico, o en cualquier otro orden de actividades o de riqueza.

Aquel noble sentimiento nos mueve a defender la patria contra injerencias extrañas, contra influencias extranjeras, contrarias a la soberanía nacional, o a la libertad e independencia del pueblo.

Por él nos disponemos a acometer las más grandiosas hazañas, y el sublime nuestro ser hasta el punto de elevarla a las alturas del heroísmo, como a los zaragozanos en la Edad Moderna, o a las grandes del marino, como a seguntinos y numantines de la Edad Antigua.

Además de esto, siquiera sea por egoísmo colectivo, por instinto de conservación, conviene inspirar el amor patrio en todas las clases sociales, pues es indispensable para ser fuertes y hacerse respetar de los demás pueblos, y más hoy que, con los nuevos procedimientos de derecho internacional, el poderoso ataca al débil cuando más desciende lo encuentra, a fin de asegurar su acción e impedirle la defensa para lograr mejor y cuanto antes su propósito.

El pueblo que siente la religión de la patria, difícilmente será vencido, y caso de serlo, pronto sabrá rehacerse y ser de nuevo rico y fuerte, porque tiene en aquel sentimiento una inagotable reserva de recursos, de energías morales y físicas, para acometer las mayores empresas. Ejemplo de ello, Francia, después de la guerra acaecida en 1870-71.

Estamos, pues, conformes con la proposición del duque de Alba, y queremos con gusto que el Gobierno la acoja e instituya la fiesta de la patria y de la bandera, símbolo de la misma, en quien todos debemos ver la encarnación de España.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde accidental, señor Júarez, y asisten los concejales señores Fernández Burgos (don J. y don A.) López Rodríguez, Martínez Pérez, Granados y Bustos.

Después de leer y aprobado el acta de la sesión anterior, procedió al despacho de las siguientes cuestiones, que forman el Orden del día:

Orden del día
Cuenta del suministro de farmacia a la Beneficencia municipal en el mes de Abril último.

Aprobada.

Escrito de don Amaro Alonso Morán proponiendo bases para encargarse de alumbramiento de aguas potables para abasto de la ciudad.

La corporación queda enterada.

Escrito de don Francisco Sánchez Gómez, solicitando una gratificación por el salvamento de una joven que es arrojado al mar.

Se acuerda pedir el ingreso del solicitante en la orden civil de Beneficencia.

Informe de la Comisión de Orato, escrito de don Luis García Romero sobre devoción en las calles de la Almedina, iba. Bl. Rosa y Estrella.

Aprobado.

Idem de la id. de don Juan Para García sobre reforma de la casa número 12 de la calle Real del Barrio Alto.

Aprobado.

Idem de la id. sobre un libro de pesetas 50-50, por el labrado de calicó para la construcción de una Giostra en el Quemadero.

Aprobado.

Idem de la id. en recibo del mismo señor.

de pesetas 45-50, por la rebaja de 70 metros de sardinal de piedra durará el mismo objeto.

Aprobado.

Idem de la Comisión de alumbrado escrito de don Baldomero Pérez sobre instalación de una luz en la calle la Pez.

Aprobado.

De la de Hacienda proponiendo el reconocimiento de un crédito a doña Miguel García López.

Aprobado.

De la misma proponiendo la aprobación y pago de un recibo para la confeción del padrón de inquilinos.

Aprobado.

Escrito de don Augusto Rivas, gerente de la empresa La Funaria, solicitando se subsane un error cometido en la clasificación de sus cosechas.

Sé acuerda acceder a solicitado.

Recargo del relojero don Vicente de Sierra Indalecio por el suministro de una hora de agua propiedad del Ayuntamiento durante los meses del primer trimestre del año actual.

Aprobado.

Giro de la casa Répox por saldo del importe del cambio dana máquina de escribir por otra más importante pesetas 100.

Sé acuerda satisfacer.

Otros asuntos

Terminado el despliegue ordinario, el señor López Rodríguez oceste de la necesidad de impedir que desaparezcan las aguas termales de Sierra Alhamilla, amezazadas con la muerte de los moros para garantizar el cumplimiento de lo que en esta R. O. se dispone.

Después de hincarlas consideraciones, propone que se infiera del gobernador civil que mantienga la prohibición de contener las aguas termales de Sierra Alhamilla, amezazadas con la muerte de los moros para garantizar el cumplimiento de lo que en esta R. O. se dispone.

El señor Fernández Burgos (don J.) hace la misma proposición ampliándola en el sentido de que se pida el apoyo de los representantes de Alpujarras en Cortes.

El señor Presidente se extiende en largas consideraciones, ponderando la importancia de las aguas termales de Sierra Alhamilla, que dice solo en su clase, la mejoras del mundo, y restringe partidario del criterio manteniendo los señores López Rodríguez y Fernández Burgos.

La proposición aprobada.

Y se levanta sesión.

DOS POETAS

HAT CLASHES!

Dejáis a su lugar
ntra. de la borriquera
y el sol se vuelve
de festa a su convento.
El borriquero iba
en negro caballero,
y el sol a pie. Preguntóle
el pre...—«D- donde bueno?»
—Díaner, dijo, está flauta
y es tamboril...—Por eso,
le regaló, que le han dado?
El respondió: Poco, cierto:
cincuenta reales, comido;
y bido, que nos es menos;
llegó y traido, sin otros
relíos que aquí tengo.
—Eso es poco! dijo el padre;
yo jo de predicar verga,
y tú an de comer me ha dado
yo me ve, a pie me vuelvo.
El borriquero entonces
dijo, enciendo y soberbio:
Pues tamboril y padre
predicador, ¡es lo mismo!
prender bien oñio
no se quejara de ello,
no se somos todos unos,
ellos y tamborileros.

CALDERÓN DE LA BARCA.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Llamado del archiduque de Austria.—La subida del pan.—Ministro de justicia.—Los reyes

Madrid, 29.—Al recibir hoy a los pidiótes, el jefe del Gabinete, señor Dato, lamentóse del intentado complot contra el archiduque heredero de Austria y su esposa, manifestando que había encargado a nuestro embajador en Viena que diera el pésame al emperador Francisco José, en nombre del Gobierno español.

Agregó que para expresar su sentimiento estuvo hoy por la mañana en la embajada de Austria, y anunció que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, quedará acordado lo que ha de hacerse en las Cortes, con motivo de la muerte de dichos príncipes.

Después refirióse el presidente al conflicto creado por la subida del pan, diciendo que había conferenciado para tratar de este asunto con el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid.

Añadió que el ministro de justicia en Santander será el de Mariano, y dijo que el día ocho de Julio irá el rey a la ciudad capital, donde embarcará para Gijón; que el 10 llegará la reina doña Victoria a la primera de aquellas poblaciones, y que el jueves próximo vendrá don Alfonso a esta corte para presidir un Consejo de ministros.

Finalmente, declaró el señor Dato que defenderá el proyecto de segunda escuadra hasta sacarlo adelante.

Aprobado.

Idem de la id. de don Juan Para García sobre reforma de la casa número 12 de la calle Real del Barrio Alto.

Aprobado.

Idem de la id. sobre un libro de pesetas 50-50, por el labrado de calicó para la construcción de una Giostra en el Quemadero.

Aprobado.

Idem de la id. en recibo del mismo señor.

El pago a los titulares

De interés para los médicos

Respondiendo a la energética campaña del periódico profesional *La Sanidad civil*, en favor de los médicos titulares, y a las denuncias formuladas en el Congreso por el doctor Muñoz, presidente de la Federación Nacional de Sanidad (Sociedad general de médicos españoles), el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden terminante, cuya suma importancia para la clase médica no necesita encarecer.

Ante la inminencia de la desaparición de tan preciadas aguas, el gobernador civil ha ordenado la suspensión de los trabajos que la compañía minera *The Alquife* realiza, y que son los que, por lo visto, perjudican al manantial.

Por su parte, el Ayuntamiento, según verán nuestros lectores en la reseña que en otro lugar publicamos, acordó solicitar del gobernador civil que mantenga su orden de suspensión y realizar otras gestiones encaminadas a evitar la desaparición de las ya citadas aguas, que son las mejores del mundo en su clase, según el testimonio de personas autorizadas.

Entretanto, unos doscientos obreros que estaban ocupados en Sierra Alhamilla, en las labores mineras de la compañía *The Alquife*, visitaron ayer al gobernador para pedirle la reanudación de los trabajos.

Los mismos obreros estuvieron en nuestra Redacción para darnos cuenta de sus aspiraciones.

Nosotros hemos de decir que nos parecen muy acertado el acuerdo del Ayuntamiento y plausible la orden del gobernador civil, si, como se dice, los trabajos mineros antes mencionados disminuyen o hacen desparecer las aguas medicinales que tan extraordinarios beneficios reportan a la salud pública.

Por muy atendibles que sean los intereses de una empresa minera y los de los obreros que demandan trabajo, no pueden anteponerse, en materia alguna, a la salud del pueblo, que es ley suprema.

Confiamos en que el gobernador civil, así como el ministro de la Gobernación y los representantes de Almería en Cortes, a quienes nuestra corporación popular se ha dirigido, procederán con la más estricta justicia, a fin de que no resulten perjudicados los intereses generales, preferentes a toda mira particular.

Nuestros lectores médicos que deseen acogerse a los beneficios de esta Real orden deben dirigirse a las oficinas del periódico profesional *La Sanidad civil*, calle Alcalá, 113, o apartado de correos, 336. Mañana.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose por la alta dirección del notable doctor en Medicina y abogado don José María Albuñuelas y Sanz fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores médicos que deseen acogerse a los beneficios de esta Real orden deben dirigirse a las oficinas del periódico profesional *La Sanidad civil*, calle Alcalá, 113, o apartado de correos, 336. Mañana.

Ha salido para Málaga nuestro estimado amigo el oficial del Ayuntamiento don Eduardo Iáñez Domínguez.

En el tren correo marchó ayer a Larjón el médico don Manuel Limones, en unión de su esposa y de su madre política.

Ha regresado a Vichy el comerciante don Joaquín Redondo.

Ha regresado a Granada el abogado don Manuel Gallardo.

Ha marchado a Madrid el joven estudiante don César Uriarte Alarcón.

El propietario don José Rodríguez Ferrer, en unión de su esposa, ha marchado a Madrid.

Sensible suceso

MUERTE REPENTINA

Anoche próximamente a las diez, hora en que el paso del Boulevard hellábase animadísimo, advirtióse en el café de Variades que el público se aglomeraba alrededor de una de las mesas.

Un hombre conocidísimo, llamado Antonio López Cantón, dueño de un taller de ebanistería, que estaba en el citado café, sufrió un ataque cerebral.

Varias personas que se hallaban en las mesas inmediatas, presuraron a prestar auxilio al accidentado, escuchando también el médico don Eduardo Pérez Ibáñez.

Al desgraciado López Cantón se le trastornado a su domicilio, donde falleció a los pocos momentos, sin que los auxilios de la ciencia pudieran salvarle.

Desease en paz el fallecido López Cantón.

Dal dia

El monumento a Ferrer

Aunque ya se ha dicho muchas veces y creemos que están convencidos de ello hasta los que afirman lo contrario, ayudamos a nuestro colega ABC a repetir lo siguiente:

¿Quién fue Ferrer? Como hombre, su legítima esposa disparó un día contra él varios tiros, para impedir que prostituyese a una de sus hijas.

Como fundador de la Escuela Moderna, afirmó que sólo se proponía educar anarquistas que con el veneno y la dinamita acabasen con todo lo existente.

Como pedagogo, inculcó a la juventud las más infames y disolventes teorías. (Y de Pedagogía—añadimos nosotros—estaba el desdichado completamente aviado).

Como político, planeó el infame y soberbio crimen de la calle Mayor, en el que halaron la muerte inocentes niños, infelices mujeres y pobres soldados.

Yo soy affuso z. s. g. b. s. m.

Como revolucionario preparó y dirigió los sucesos de Barcelona, en los que murieron 102 personas, fueron heridas 311 y quemados 97 edificios.

Esta fué su obra. Y un hombre que así vivió y que así procedió, merecía que se le glorificase en nombre de la libertad del pensamiento y de la fraternidad humana? No con injurias ni con insultos, sino con hechos, demuéstrese que Ferrer es realmente digno y maestro de este homenaje.

Ferrero ha fallecido a muerte SIN INTERVENCIÓN ALGUNA DEL PODER CIVIL y por unanimidad de un fiscal, siete jueces, un asesor, un auditor y un capitán general; aprobada la sentencia, también por unanimidad del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en virtud de leyes presentadas a la aprobación del Parlamento por un Gobierno liberal y viernes desde hacía muchos años, sin protesta de nadie. A esta sentencia se llama el asesinato a Ferrer, llamando a hacerlo, de oprobio y a modo de honor de los militares que le juzgaron y condenaron.

Se actualidad

F

solo es capaz de hacerlo un torero que a la habilidad de artista, une el conocimiento del tacto de la lidia que hay que dar a una cosa.

Me gustó más que no habré hecho otra cosa que quería.

Después de pinchar dos veces y de intentar otras dos el descaballo, dió media estocada en mitad de la yema, que mató sin punta.

Torero y en quites, estuvo bien, compartiendo con su compañero los aplausos; sobre todo en dos medios verónicas, estíllidas, con absoluta quietud en las piés y aguantando mecha de verdad.

Banderilleó los boceros cuarto y sexto con dos buenos pases, llegando paso a paso hasta la cara, levantando los brazos con estilo y clavando sriba.

Belmonte. Hizo en su primero cuatro verónicas, dos de ellas superiores, como así mismo lo fue una larga, ovacionado todo justamente.

Con la muleta dió hasta once mantazos, intercalando tres molinetas (uno buenisimo) y otros dos oces con la rodilla en tierra, que se soltó.

En tercios del 5 entró a matar, cobrando un buen estocada, que se ovacionó y valió al hermano del festejado la oreja de su victima y dar la vuelta al anillo.

Brindo la muerte de su segundo a los ocupantes de un palco, y le lanza después de varias pauses, entre los que administró un buen molineta y otro con la derecha inmejorable.

En tercios del 5 entró un pliechazo sin profundizar, y después de otra pinchadura sin voltear, frente al 8, dió en tierra con el de Suárez de una estocada cañilla.

Palmas y regalo.

En el que cerró plaza, torosaron de capa los dos espadas a la vez, siendo aplaudidos.

Belmonte, batió a los de la solanera, y después de multear con pases de molineta, de trinchera y de pecho con la dagaña, todo artístico y valiente, pinchó dos veces de primera, dando después una buena estocada y desbandando.

El público, atusiasmado con la labor ejecutada por el diabólico torero, invadió el anillo y sacó en hombros al hermano de Juan Belmonte.

Banderilleando los toros cuarto y sexto muy bien siendo aplaudido; así como (a pesar de que se me ovió) dos lanceos al costado (ganarse) y cuatro verónicas de rodillas en el cuarto, fueron ovacionados a Manolito.

Banderilleando con muy buen estilo Ro salito y bregando en los seis boceros fino 16.

El ganado chiquito pero bravo, excepto el quinto.

No haberlos torero tanto con inútiles capotazos, no hubiera llegado tan incierto al último tercio.

Entre los seis se acercaron a los montañas 18 veces y derribaron en una sola ocasión.

Al escribir estas líneas, me aseguran que el próximo domingo torcerá nuevamente en esta plaza Banquito y Belmonte.

La idea más buena, pues los chiquitos han gustado.

PP. LOZANO.

POR TELEGRÁFO

En Madrid

Madrid, 29.—Bella tarde se ha corrido en nuestro circo grande de Sebas.

Quinto estuvo regular.

Gancho, cumplido.

En Barcelona

Barcelona, 29.—En la plaza de las Arenas se ha celebrado hoy una corrida, idílica don gallo de Ibarra.

Saleri y Freg quedaron bien.

En Zamora

Zamora, 29.—En la corrida celebrada aquí este tarde, Bienvenida quedó mal en el primer, regular en el tercero bis y mal en el quinto.

Torquito estuvo regular.

Instrucción pública

Interesante disposición

La Real orden en que se dispone que la Dirección general proceda al anuncio del concurso general de traslado correspondiente a 1.º de Enero último, abrira las siguientes provincias, que serán ampliadas con las demás que se estimen necesarias en la oportunidad convocatoria:

«1.º Los maestros de cualquier categoría podrán solicitar las Escuelas Nacionales vacantes que les convengan independientemente del censo de población, y siempre que disfruten plenitud de derechos.

2.º Se siente que tienen limitados sus derechos para tomar parte en el excurso general de traslado los maestros nombrados sin excepción a las disposiciones vigentes, los que cobren sus haberes por fondo distinto al del Tesoro público, exceptuando los maestros de Beneficio, los que están sujetos a expediente gubernativo, los que no han ganado plaza de ingreso en la oposición correspondiente antes del día 31 de Diciembre de 1913, los que están sustituidos y los que tienen en litigio la declaración de plenitud de derechos o da mayor de puesto en sueldo en el escalafón.

3.º Si la declaración de plenitud de derechos se acuerda dentro del plazo de la convocatoria, el maestro quien se refiere puede tomar parte en el concurso sin perjuicio de lo dicho, es decir, cuando la instrucción del expediente sea anterior a la citada fecha de 31 de Diciembre de 1913, aplicando el igual criterio al que obtenga mejoría de puesto, el cual en su caso acordará el concurso con las condiciones que tuvo antes de establecer la cuestión de derecho.

4.º Las direcciones de escuelas graduan dan y las regencias anexas a las Normales se proverán con arreglo a la Real orden de 8 de Septiembre de 1913, Gaceta del día 11 del propio mes y año.

5.º Todas las solicitudes se cursarán de una sola vez, dentro del plazo marcado, si lo dispuesto en la preventiva tercera, por los respectivos jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza a esa dirección general, bajo la responsabilidad inmediata de los indicados funcionarios.

NOTAS MILITARES

Meses no alistados y próximos

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«En vista de haberse suscitado algunas dudas acerca de si, con arreglo al artículo 5.º

del Real decreto de Indulto de 16 de Diciembre de 1913 (Gaceta de Madrid, número 354), es obligatoria la presentación personal de los mozos acogidos a los beneficios del mismo, el Rey, (q. D. h.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien resolver que los mozos no alistados y próximos anteriores al reemplazo de 1912, en el caso de que se realicen a metálico, no tienen que presentarse personalmente, siem pre que en el lugar donde corresponda se verifique la redención por personas que representen al interesado, y que en cuanto a los mozos del reemplazo de 1912 y siguientes estén obligados a la presentación, puesto que únicamente tienen la facultad de reducir el tiempo de servicio en días mediante el pago de las cuotas reglamentarias.»

Teatro Variedades

La hermosa película representada anoche «El Formán roto» y la repetición de «La Pasarela trágica», llevaron a este coliseo un público numeroso, que salió altamente satisfecho del sugestivo espectáculo que las Empresas de Variedades han tecido el célebre de presentar.

Cada nueva función constituye un éxito que adquiere cada día más al público.

Este noche, como programa extraordinario y de gran novidad, se proyectará otra lindísima cinta dividida en dos partes.

También se presentará «La Corrida de Benfiscos» celebrada en Madrid el día 3 de Mayo próximo pasado, en la cual tuvo Belmonte una emocionante cogida y el Gallo realizó las colosales faenas descritas por la Prensa madrileña.

Recordará el lector que los toros fueron 8 de Santa Coloma y los diestros Vicente Pastor, Gallo, Gallito y Belmonte.

En fin, que se nos presenta una velada agradable co o pocas.

Los maestros católicos

La Federación es un hecho

Después de un año de trabajos continuos y de vencer todos los obstáculos que se han opuesto a nuestro paso, podemos dar gracias a Dios por el éxito alcanzado; pues aunque a muchos les parezca poco, nosotros, que sabemos cuanto se nos ha combatido, estamos muy contentos de haber llegado a iniciar la «Federación Católica de los Maestros Españoles», empresa difícil y llena de escollos, y esto lo hemos conseguido; es decir: la Federación está en marcha.

El boceto de reglamento que enviamos a las Asociaciones adheridas ya las de nueva constitución ha sido aprobado con pequeñas modificaciones, y dentro de poco será presentado a las autoridades correspondientes y nombrada la «Comisión permanente» Interina a fin de que tenga validez la Federación, entre tanto que las Asociaciones, agrupadas en sus respectivos distritos universitarios (ya las pondremos en comunicación) nombran los Consejeros según el art. 5º del reglamento, que ha sido uno de los reformados, y dice:

«La Federación será regida por un consejo Central compuesto de un Director espiritual y 25 Consejeros; dos para cada distrito universitario (uno Maestro oficial), que representará esta enseñanza, y otro privado, en nombre de la particular, y una Comisión permanente formada por cinco individuos.»

Nosemos celoso del cumplimiento de sus deberes es el comité, como lo demuestran las visitas efectuadas a los campamentos por el señor Molero y señores Recalde (don C. y don G.).

A las 12 visitaron el domingo el campo «Lugarico de Flores», a la 1, ci del «Zapillo», y a las 2:30, el de la carretera de levante «San Telmo».

En los campamentos se contaron las lecciones culinarias.

Además se empleó el artículo II del código «El explorador es económico», pues el mismo compuesto de paella, pipirrana y frutas, costó la suma de 0:30 pesetas por individuo.

En su visita al grupo Trabajo (violeta), el presidente y los señores Recalde probaron la comida confeccionada por la primera partida.

Al regresar de la expedición, los grupos Rojo y Verde hicieron alto frente al domicilio del vicepresidente, don Juan Molero, con objeto de felicitarlo.

Al efecto, los instructores señores Rodríguez Ramírez, Viciana, Recalde y Martínez del Cerro pasaron a visitarle en nombre de Jesús.

Zaragoza.—Asociación de Maestros del Partido de Luarca, don José Hevia, en Múñoz.

Sevilla.—Real Asociación de Maestros de primera enseñanza de San Casiano, don Juan P. Ríos, Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Canarias.—Asociación de Maestros del Partido de Luarca, don Joaquín Gómez, Fuenclara, 2, Lugo.—Asociación Católica de Maestros del Partido de Monforte, con Juan Encinar, en Monforte.

Canarias.—Asociación del Magisterio de primera enseñanza de la Isla de Palma, don Antonio Cabrera en Palma.

Zamora.—Asociación de Maestros del Partido de Puebla de Sanabria, Sección de Carballeda, don Martín de Vega, en Otero de Centenes.

Barcelona.—Gremi de Profesores particulares de Catalunya, don José M. Llisterry, Càceres, 9.

San Sebastián.—Asociación de Señoras Directoras, Sra. Presidente, Baso, 20, Orense.—Asociación de Maestros, don Luis Soto, Escuela graduada.

Barcelona.—Asociación de Santa Teresita, Presidente, en Bilbao.

Asociaciones con el título de «La Unión Católica»

León.—Don Hermógenes Carnizay, maestro del Hospital.

Cuena.—Don Manuel Morillas, maestro privado, Mira.

Toledo.—Don Raimundo G. Cuerva, maestro nacional, Villanueva.

Córdoba.—Don Jesús Rodríguez, maestro privado, José Rey, 18, drp.

Cordoba.—Don Joaquín Rosino, Grupo escolar.

Sagovia.—Don Santiago Badillo, maestro nacional, Escuela de Santa Engracia.

Guadalajara.—Don Zácaras Sanz, maestro nacional, Alcolea del Pinar.

Sanander.—Don Pedro Zubieto, Círculo de obreros de San José.

Sevilla.—Doña Josefina Amor, Convento de María Reparadora.

Vizcaya.—Don Gabriel de Esparriaga, Maestro nacional, partido de Guernica; Gáldar.

Tertul.—Don Félix Serrablo, Maestro nacional, Alcolea.

Barcelona.—Don Jaime Clust, Maestro nacional, Martorell.

Vizcaya.—Don Eugenio Parrido, Maestro nacional, Elorrio.

Vitoria.—Sr. Presidente, Calle Etxe, 3, Almería.—Don Fernando Peral, Colegio de San Fernando.

Alicante.—Doña Dolores Novet, Maestra nacional, Pego.

Valladolid.—Don Juan B. Navarro, Maestro nacional.

Toledo.—Don Emilio Sanz, Plaza de Abán, 5.

Lérida.—Don Pablo Rodríguez, Escuela del Hospicio.

Soria.—Don Sacerdote Rodríguez, Oficial primero de la sección administrativa de primera enseñanza.

Madrid.—Don Esteban Jafet Morón, Maestro nacional.

Los que desean adherirse lo harán a la asociación de su partido, y si no la hubiere a la de la capital de la provincia, haciéndole a la del distrito universitario o a la de Madrid caso de no hallarse constituida, y hasta que se constituya la que corresponda.

NOTA IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que los Maestros federales disponen de Abogado gratuito para defenderse en lo Contencioso-administrativo regresamos a todos los compañeros que envíen su adhesión a la Asociación que les corresponde, que nos manden su nombre, por si necesitan del Abogado, con estas señas: «Presidente de la Asociación Católica de Madrid, Atocha, 18. Los que ya estuvieren federados y con fecha posterior a su adhesión han cambiado de pueblo, que lo participen para los mismos efectos.

NOTA IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que los Maestros federales disponen de Abogado gratuito para defenderse en lo Contencioso-administrativo regresamos a todos los compañeros que envíen su adhesión a la Asociación que les corresponde, que nos manden su nombre, por si necesitan del Abogado, con estas señas: «Presidente de la Asociación Católica de Madrid, Atocha, 18. Los que ya estuvieren federados y con fecha posterior a su adhesión han cambiado de pueblo, que lo participen para los mismos efectos.

NOTA IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que los Maestros federales disponen de Abogado gratuito para defenderse en lo Contencioso-administrativo regresamos a todos los compañeros que envíen su adhesión a la Asociación que les corresponde, que nos manden su nombre, por si necesitan del Abogado, con estas señas: «Presidente de la Asociación Católica de Madrid, Atocha, 18. Los que ya estuvieren federados y con fecha posterior a su adhesión han cambiado de pueblo, que lo participen para los mismos efectos.

NOTA IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que los Maestros federales disponen de Abogado gratuito para defenderse en lo Contencioso-administrativo regresamos a todos los compañeros que envíen su adhesión a la Asociación que les corresponde, que nos manden su nombre, por si necesitan del Abogado, con estas señas: «Presidente de la Asociación Católica de Madrid, Atocha, 18. Los que ya estuvieren federados y con fecha posterior a su adhesión han cambiado de pueblo, que lo participen para los mismos efectos.

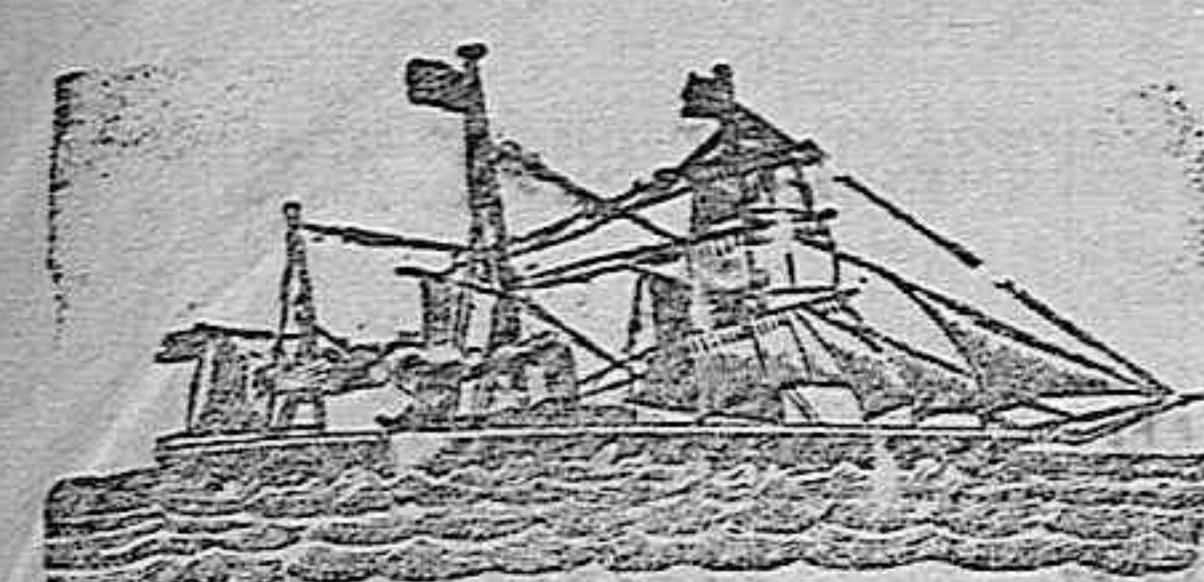
NOTA IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que los Maestros federales disponen de Abogado gratuito para defenderse en lo Contencioso-administrativo regresamos a todos los compañeros que envíen su adhesión a la Asociación que les corresponde, que nos manden su nombre, por si necesitan del Abogado, con estas señas: «Presidente de la Asociación Católica de Madrid, Atocha, 18. Los que ya estuvieren federados y con fecha posterior a su adhesión han cambiado de pueblo, que lo participen para los mismos efectos.

NOTA IMPORTANTE

Teni

Compañías Hamburguesas

Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes
Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico trasatlántico

BADENIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 6 de Julio y embarcarán en Cádiz el día 10 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz serán de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y los de su equipaje.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Nota.—Directo desde Almería a Buenos Aires, saldrá el vapor SANTA FE el 23 de Julio.

Lecturas americanas

El nido de los aguzanieves

(Canyenda traducida del sueco)

Hatto, el eremita, rogeaba, en el desierto, a Dios; sus largas cabellinas y la barba carecían asombra en torno suyo como parte secreta entre las grietas del muro de las antigüedades ruinas.

Desde el siro llevaba en oración, los brazos duros y huesudos cual el árbol que estiró al espíritu los gatos, y así intentaba quitar la hora del poniente.

Imploraba Dios por una causa grande.

Era Hatto experimentado en la miseria humana. Fue perseguido y aterrado; persecuciones y desgracias súeas habían colmado el corazón a tal extremo, que no soportaba ya. Retiróse al gran brezo, hizo una vivienda en la tierra, cerca de la orilla del río, y se convirtió en un hombre santo, cuyas oraciones llegaban al trono del Señor.

Frente a esa vivienda pronunciaba el eremita Hatto la gran súplica de su vida. Rogó a Dios que enviera a la tierra el juncal universal. Pidió que los ángeles anunciaran a son de sacabocas que el régimen del pecado ya había llegado a su fin. Llamó a las almas que abogarían a los injustos; imploró a la gente que llenara los cementerios con montañas de cadáveres.

En su rededor extendiéndose el brezo, pero a poca distancia había un anciano sauce, cuyo frondoso corto y grueso hinchábese un nudo llamativo, semisintético a una cabeza gigantesca, de la cual salían los de verdes brotes, los que siempre, durante el otoño, eran despojados por los propios habitantes de esos pagos tan pobres de leña. Cada año repetía lo mismo, y en los días de tempestad aquellas gajos flexibles azotaban al tronco como el cuchillo y la barba castigaba al eremita Hatto.

En lo superior del sauce, entre aquellos vástagos, cierta perejilla de aguzanieves acostumbraba edificar su nido, y todo justamente aquél día la intención de emprender la construcción de nuevo hogar; pero no había la más mínima posibilidad, entre aquellos gajos violentemente sacudidos, de conservar la tranquilidad necesaria. Trajeron trozos de juncos y hilachas de raíces, mas fué en vano.

Entonces accedió que descubrieron al viejo Hatto que rogaba a Dios que aumentara siete veces el poder de la tempestad con el fin de que se destruyera el nido de los pájaros y se destruyera la morada del aguazanieve.

Ningún ser humano podrá imaginarse lo seco, lo hirsuto y negro que se presentaba aquél anciano cenobita; parcia cubierto de musgo; el cuero, que se estiraba sobre la frente y los pómulos, dábale semijanza con una calavera, y sólo en el débil brillo de sus ojos se notaba la vida.

Los músculos secos no dieron al cuerpo ninguna redondez; los brazos estirados y desnudos eran casi grebas de piel engorgadas y duras como corteza. Llevaba una vieja sombra negra, rotosa y sucia; sólo el cabellillo y la barba eran claros, aunque tan mal tratados por el sol y el viento, que el color ya había vuelto verde gris como las hojas de sauce.

Los pájaros que anidaron buscaban lugar para el nido, tomaron el eremita Hatto por otro sauce anciano cercenado en su crecimiento por el hecho y el serrín como su compañero.

Giraban en su rededor en grandes círculos... huían... marchaban el camino... callaban las ventajas respecto a las aves de rapina y las tempestades, y sin encontrarlo del todo favorable, recibieron aprobación por la carta distancia que les quedaba del río y de la densa y el almacén, y el abundante material que allí encontraron para la edificación de la casa.

Como flecha bajó uno de ellos, poniendo en la mano tendida una hilacha de raíz, la que no fué herida por el viento, hubo pues, pausa en la tempestad, más que súplicas del eremita.

Si viniera el Señor a destruir este mundo fatal antes que la humanidad el suenza a entontear más pecados sobre sí! Que se levantaran los seres aun no nacidos, ya que para los vivos no habría salvación! ¿En dónde están, Señor? las nubes de fuego que devoran a Sodoma? ¡Aun no te ha vaciado la fuente de tu paciencia o agotado tu misericordia! «Grande, Señor, serán derribadas las barreras del cielo detrás de las cuales se apreciará».

Pero al mismo tiempo que la imaginación de Hatto entretejía a esas visiones, las miradas comenzaron a seguir el vuelo de los pájaros mientras cruzaban de aquí allá y en alegres pisos llevaban paja tras paja tras paja.

El asombro no parecía moverse. Había hecho la primera de rogar en el mismo sitio con los brazos elevados todo el día, con el fin de forcejear a escucharle.

Cuando más fatigado se sentía más claro se presentaban las visiones. Parecía oír caer las maravillas de cincuenta y derrumbarse las murallas, y vió nombres horribles persiguidos por los súos e imponentes ángeles de la venganza...

Durante el día, los pequeños aguzanieves trabajaban sin cesar y el nido progresaba de una manera asombrosa. El material no faltaba, pues la tierra era abundante en juncos y cañas. No se dieron tiempo para la siesta, ni para otro descanso.

Trabajaban con fervor y alegría y, a la hora de la oración, la casa había llegado casi al final.

El eremita no les perdía de vista, seguióles durante su trabajo; retorcía si se equivocaba, frustriébase si el viento les incomodaba, y jamás les había permitido tomarse un descanso.

Entró el sol, y los pájaros se iban a reposo habitual entre los juncos.

Al que durante la noche crujía el brizal agrachandoso de modo que la isla quedaba a nivel de la plantación, se presentaba una escena particular. Ve lechuzas con grandes alas redondas deslizándose sobre los brazos, visibles para el que quedase pasado, y vibras que serpentearon grotescamente la tierra; veía enormes escuadras de aves que huían ante las fieras, y abrió prepararse para asistir al miracelio. Cada planeta parecía cobrar vida. Y mientras tanto, los pájaros dormían en el juncal medor, salvos y seguros, sabiendo que nadie enemigo podría alcanzarlos en su escondijo, sin que el agua los avisara.

Cuando los aguzanieves, dia siguiente se despertaron, oyeron que la aventura había sido un sueño hermoso.

Se habían marcado el camino y volaron recta dirección hacia el nido, nuevo, ro no estaba. Buscaron en todas partes y fueron muy alto para escuchar el país, mas no vieron rastro ni de árbol ni deido. Poséronse por fin a meditar en una lejana cerca de la orilla del río. Sencilla larga olla y tornaban las cabezas de sí para allá.

Pero, ¿en donde habían dejado el árbol y el nido?

Apenas el sol salió se oyó traer la campana, cuando vieron llegar al aceite que se paraba en el mismo sitio que ocupaba el día anterior. Era tan negro y oscuro como entonces y llevaba el nido en que debía ser un gajo seco.

Al grito comenzaron los aguzanieves la tarea, sin detenerse en reflexiones sobre las muchas maravillas de naturaleza.

El eremita Hatto, que acostumbraba despiestar a las criaturas, que des de los bordes del río arrojaba mitones a las jóvenes pescas que dichas Janeban los botones embanderados, él pescuys malos ojos el pastor protegía la pista, no habla vueltos, por cierto, a su paso entre el río sol con el fin de proteger a los pájaros. Pero no ignoraba que cada una de las palabras de los santos escritores pejan su significado de secreto y misterio, que las obras de Dios en la naturaleza cierran el mismo sentido.

Comprendió, pues, que Dios había permitido a los aguzanieves que hicieran su nido dentro de la mano de Hatto. Dios había deseado que se queda en su nido, mientras que las aves sacában pichones, y si el tiempo no acompañó, como ahora el eremita sentía compasión por el nido de los aguzanieves.

Pero en el curso de los siguientes días las visiones disminuyeron tanto que aumentó el interés que ofrecía el estudio de los pájaros. Vió que pequeños arquitectos atestaban el nido de su nueva casa, criticando o cambiando piezas con masgo sacado del depósito, laca verde verdadero, revolviendo la arena y la pintura.

Esto violó fuerza de las fieras y contumecia la hormiga que sacaba el plumón de la pescada. Poco estaba amueblado y equipado el nido.

Entonces se oyó dentro de la mano derecha a la tierra cuál era gran nido, y habrá quizás llegado a querer a todos los que la habitan, todos los hijos de los de la tierra, ¿Quién podía saber si él no tenía lástima con aquéllos a quienes había dejado aniquilar, como ahora el eremita sentía compasión por el nido de los aguzanieves?

Ciertamente los pájaritos eran mucho mejores que los hombres de Dios, procurando el interés que ofrecía el estudio de los pájaros.

Al día siguiente estuvo vacío el nido, y la amargura de la soledad inundó al eremita. Lentamente oyó el brazo y parecióse a Hacto que la Naturaleza retiene el sol para escuchar los sacudimientos bulbosos. Mas en el mismo instante volvieron los aguzanieves y se situaron encima de la cabeza y del hombro del eremita para no dejarlo solo.

Entonces penetró casi un rayo de luz en la idea en el cerebro confuso de Hatto: había besado el brazo, todo los días había bajado para contemplar los pájaros.

Mientras estaba con los pájaros, que jugaban en torno suyo, dirigió su vista alegremente hacia uno que era invisible.

—Puedes salvarme—dijo—. Tienes una salida. Yo no he tenido palabra, sal que tú tampoco necesitas cumplir tu tuya.

Parceílos a Hacto que cesaban de temblar las montañas, y que el río se tranquilizaba en su lecho.

No pousa, pues, sacrificio a estos seis segundos al nido, a quienes el había protegido y cuidado. Años era destruido; entonces no había poseído algo que era verdaderamente suyo. El amor para con los pequeños inferiores, que es la misión que toda criatura tiene para imponer a los grandes y peligrosos seres humanos, habrá hecho indegado. Solía a veces sobrevenirle un deseo de arrojarse al río, profesando la idea de que todos los que fueran inocentes sin peines son felices. ¡Acaso no sirviera a los pichones de las aves de rapina, delito, delincuencia y deudas las mugrientas pícas de la vida?

Y, mientras así pensaba, echóse sobre el nido en gavilán para terminar con las aves. Entonces Hatto cizó con la mano izquierda al ladron, estrivédo, y oñendiendo por la cabeza lo arrojó al río con todo el poder de su ira.

Llegó el día en que los pichones estuvieron listos para el vuelo. Uno de los aguzanieves lachabó dentro del nido para empollarlos hacia el bordo mientras que el otro volaba en su destino mostrándoles lo fácil que era si solos se atrevían al ensayo, y cuando los pichones de ninguna manera demostren voluntad para dominar el miedo, saltan ambos a presentárselos sus más bellas pícadas y piquetas en el arte del vuelo. Estaban las alas, serpenteanas, celadas, derechos al espacio como las alondras, o quedábanse flotando sobre las alas temidas.

Pero viendo que los pichones, a pesar de todo eran tan tercos, Hatto no pudo dejar de intervenir en el asunto. Con un dedo les dio suave empuje y con eso quedó resuelto el problema. Fueron saltar como flechas alrededor sin rumbo, golpeando en el aire con marcelazos; bajaron, subieron, descendieron pronto en qué dependía el arte, y emplearon el descubrimiento para llegar al nido cuanto antes. Llegaron los padres llenos de orgullo, y el viejo Hatto se sonrió, pues era a él a quien debían el buen resultado.

Mañana llegó a Hacto meditaba seriamente sobre si él o habría flingido medio de escape para Dios.

¡Qué cosa si Dios no llevaba dentro de su mano el miedo!

Tal vez Dios llevaría dentro de la mano derecha a la tierra cuál era gran nido, y habrá quizás llegado a querer a todos los que la habitan, todos los hijos de los de la tierra, ¿Quién podía saber si él no tenía lástima con aquéllos a quienes había dejado aniquilar, como ahora el eremita sentía compasión por el nido de los aguzanieves?

Ciertamente los pájaritos eran mucho mejores que los hombres de Dios, procurando el interés que ofrecía el estudio de los pájaros.

Al día siguiente estuvo vacío el nido, y la amargura de la soledad inundó al eremita. Lentamente oyó el brazo y parecióse a Hacto que la Naturaleza retiene el sol para escuchar los sacudimientos bulbosos. Mas en el mismo instante volvieron los aguzanieves y se situaron encima de la cabeza y del hombro del eremita para no dejarlo solo.

Entonces penetró casi un rayo de luz en la idea en el cerebro confuso de Hatto: había besado el brazo, todo los días había bajado para contemplar los pájaros.

Mientras estaba con los pájaros, que jugaban en torno suyo, dirigió su vista alegremente hacia uno que era invisible.

—Puedes salvarme—dijo—. Tienes una salida. Yo no he tenido palabra, sal que tú tampoco necesitas cumplir tu tuya.

Parceílos a Hacto que cesaban de temblar las montañas, y que el río se tranquilizaba en su lecho.

SILVA LACERDO.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios para hoy

Sección segunda — Vista de un pleito con trascendencia administrativa.

Sección segunda — Causa del Juzgado de Vera, sobre homicidio, contra Juan María Gilabert Martínez.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Figueras.

SILVA LACERDO.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—La Commemoration de Santiago, apóstol, y San Martín, mártir.

Santos de mañana, miércoles.—Santos Osp. Martín, Secundino y Galo, y Santa Leonor.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se hace el mes en las misas de siete y siete, y media, y por la tarde, a las seis y media, después del Santo Rosario.

Apostolado de la Oración.—El viernes próximo, dia 3 de Julio, conmemoración general de la Virgen de la Merced, contra Juan y Agustín.

En este día se genera la promesa, hecha por N. S. Jesucristo a la B. Margarita, no morir sin sacramentos consumiendo los nueve primeros viernes del mes siguientes.

Puesto mañana y tarde el santo rosario, escuchando el culto, insignia de la coro gregorio.

En Santa Clara.—Al toque de oraciones

contienda celebra la novena a la Preciosa Sangre de Nuestro Divino Redentor.

Se expone S. D. M. y a continuación se rezará la estación, el santo rosario, ejercicio canticos y reserva.

Misas al Sagrado Corazón de Jesús.—En la Iglesia de Santa Domingo se hará, a las siete y media de la tarde, este piadoso ejercicio.

Viernes 30 de junio, a las 10 de la noche, misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

Misa en honor de la Virgen de la Merced.

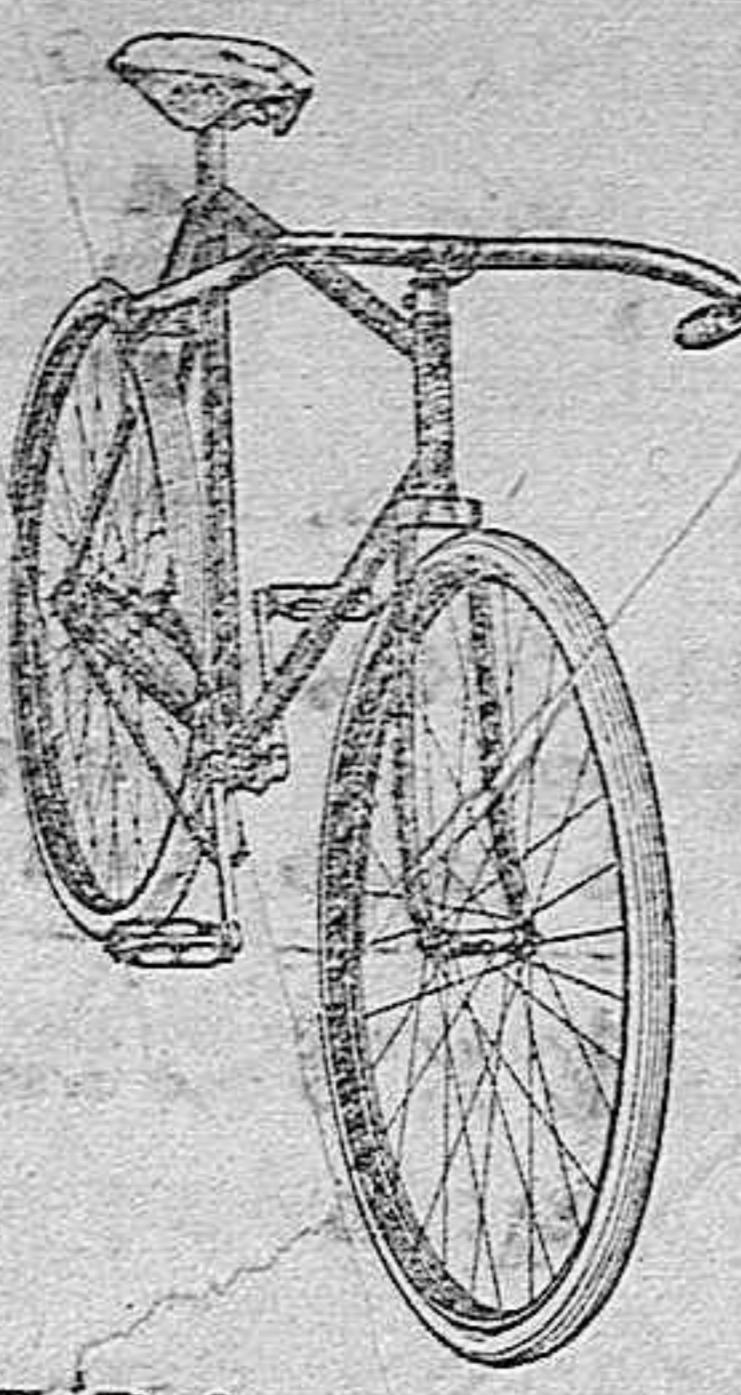
Misa en honor de la Virgen de la

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Éxitos asombrosos recientes!!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó 6 premios de los 10 que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º.

Infinidad de modelos desde 180 pesetas en adelante. - Venta al contado y a plazos - Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes y agentes activos

Piden catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde 3111a 24 (al lado de Correos) Almería

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza, Resfriados, Expectoración abundante, Síquedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe, Tos rebelde, Ozena, ruido de vómitos Jaqueca rebelde, Ama, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja contiene un pulverizador especial y un frasco desinfectante cuesta 9 pesetas.

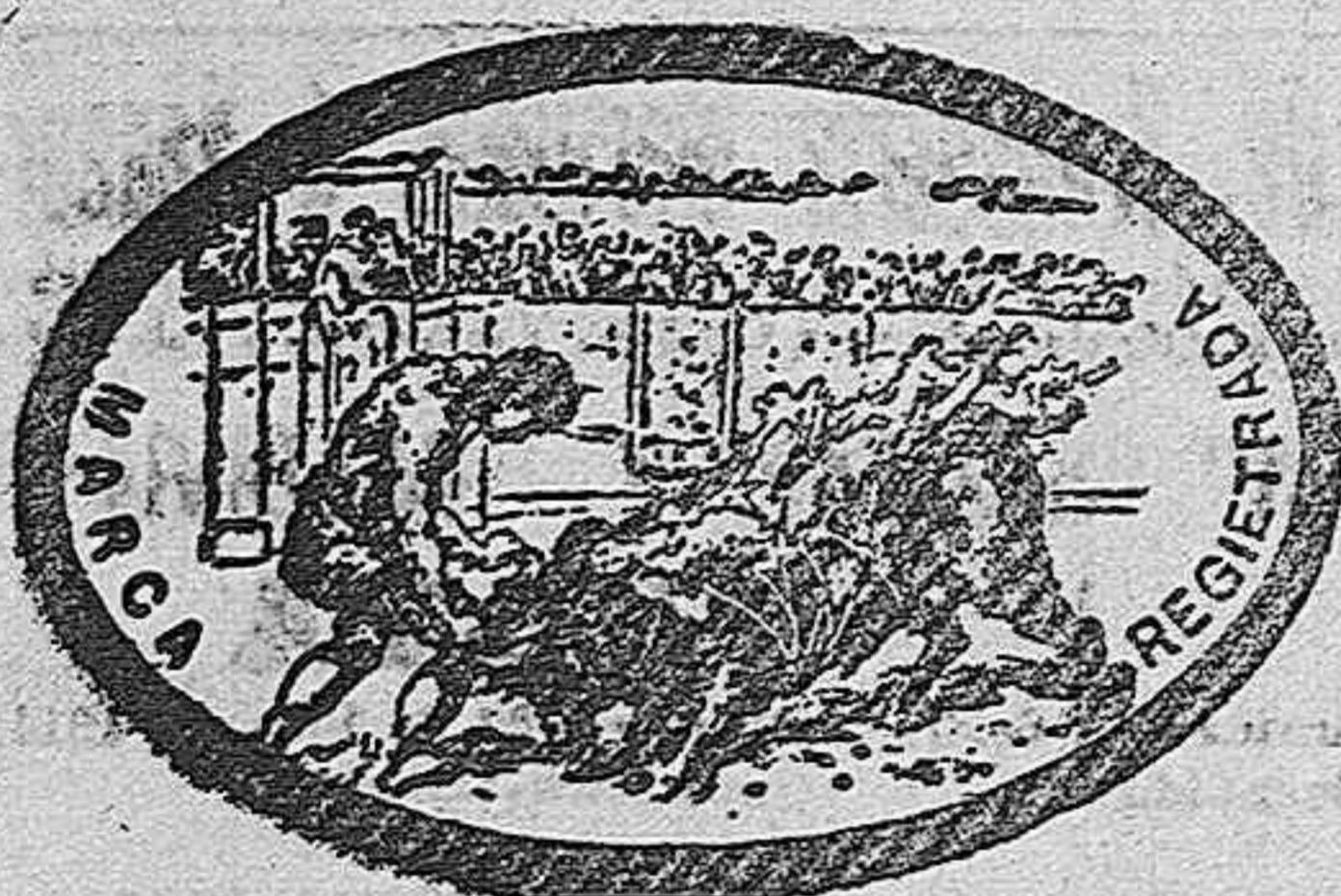
Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



FOSFO-FITO-KOLA ALÍÑO

Recomendado por todas las eminentes médicas

Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poteroso tónico constituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

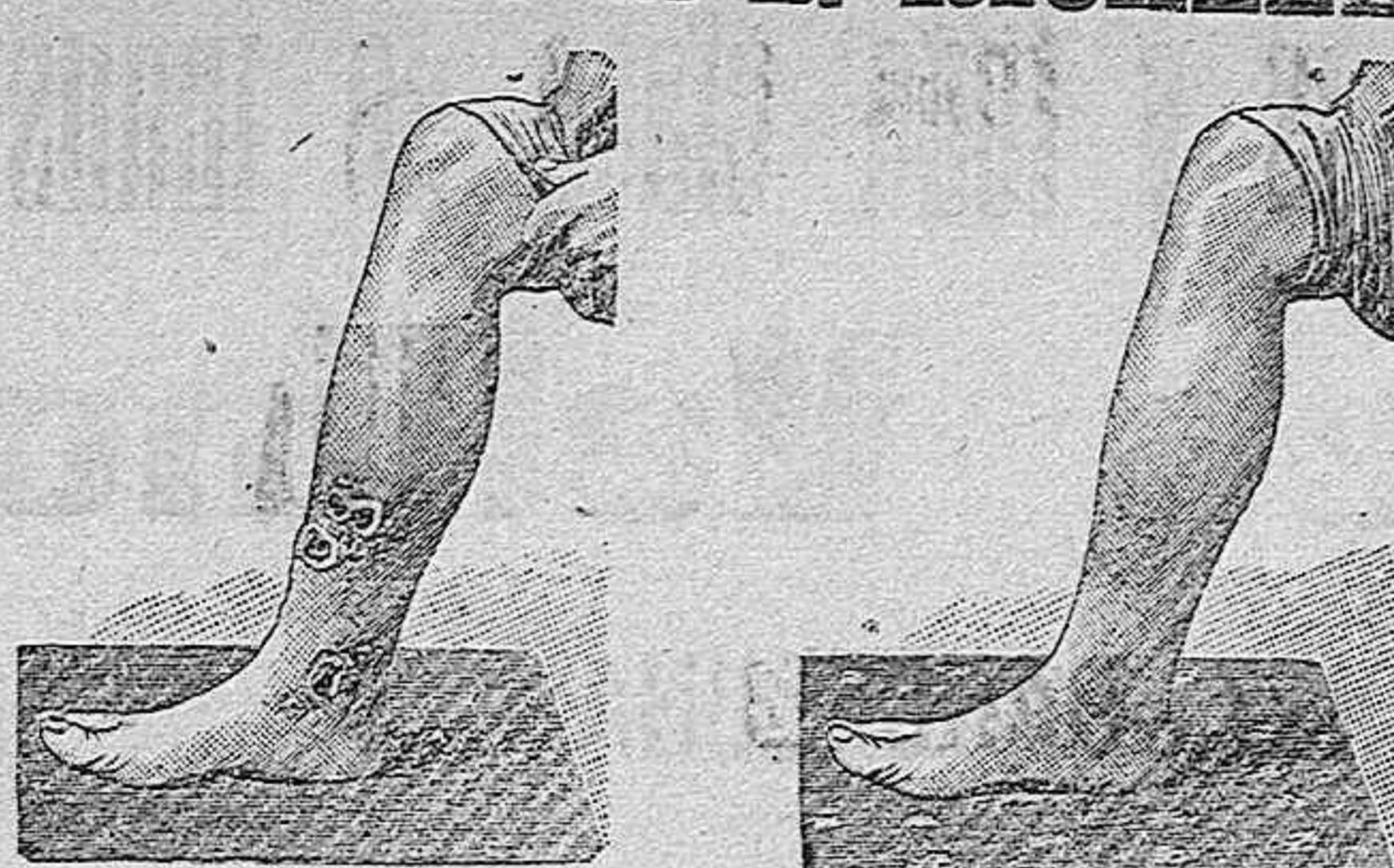
DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Alíño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrítismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación Despues de 15 días de tratamiento
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpollos, prurigos, rojeces, sarpiñones, psoriasis, sifosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrítismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacuerdo

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depósito general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Martín, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25. Don José Torre García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Las Máquinas Singer para Coser

Son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posee una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES

FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Puerta de Purchena, 4.— ALMERIA

Anuario de la América Latina

(Bally-Baillière—Riera)

Información general y señas de lo que se dedica al Comercio de Importación y exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas;

Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la presente edición van varios preciosos mapas geográficos y comunicaciones de las principales repúblicas, impresos a varias tintas.

Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores. Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable a todo comerciante.

Precio de venta en España: 20 ptas., franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BALLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA (España) Telégrafo y Cable: "ANUARIOS" Barcelona

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - sónica - Es digestiva

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

ALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4.5% por 100 anual

AGENCIAS:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10